**CONCURSO LOGO DEL ÁREA JOVEN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DEL TORMES- “LOGO ÁREA JOVEN”**

**FINALIDAD:**

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes convoca el Concurso LOGO ÁREA JOVEN para asignar un nuevo logo al Área Joven del municipio, con objeto de dar a conocer el Área Joven, fomentar la participación en el día a día del centro, que los jóvenes puedan identificarse con el espacio y sentirlo como propio, que pongan en marcha proyectos propios y desarrollen su creatividad.

**PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos los jóvenes que lo deseen con edades comprendidas entre los 12 y 30 años (incluyendo a los menores entre 12-14 años que se encuentran en principio fuera de los Planes de Infancia y Juventud). En el caso de que el participante sea menor de edad tendrá que presentar la autorización de su representante legal, adjunto en las bases.

Se podrá participar de forma individual o colectiva. Teniendo en cuenta que al grupo se le considerará cómo uno solo.

**PLAZOS:**

El plazo de recepción de propuestas será del 22 al 30 de octubre de 2021. Una vez concluido el periodo de presentación se reunirá el jurado para seleccionar los 15 trabajos que se expondrán posteriormente en el Área Joven del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, dando protagonismo al trabajo ganador. Cada participante podrá presentar un máximo de tres propuestas.

**INSCRIPCIÓN:**

La inscripción será gratuita, y los interesados deberán aportar la siguiente documentación:

La solicitud de inscripción se podrá recoger en el Área Joven del Ayuntamiento de Santa Marta, a partir del 15 de octubre, de jueves a domingo de 17 h a 20 h. También podrá descargarse en la web [www.santamartadetormes.es](http://www.santamartadetormes.es). Una vez cumplimentada debidamente en todos sus apartados y firmada por el solicitante se enviará al correo areajovensantamarta@grupogess.es . La firma de la misma supone una declaración de conocimiento de las Bases y compromiso de cumplimiento de las mismas. Para obtener información sobre el concurso, los interesados podrán llamar al teléfono del Área Joven 923332166 o contactar vía correo electrónico del centro.

Junto con la inscripción es imprescindible:

* Adjuntar el logo. Ver las condiciones de realización.
* Fotocopia del DNI o pasaporte del /de los participantes/s
* Los datos solicitados según Anexo I
* En el caso de menor de edad, la autorización de su representante legal según Anexo II.

Todos los datos facilitados serán tratados conforme a la ley de protección de datos vigente.

**TEMÁTICA:**

La temática del logo será libre. No serán admitidas propuestas de contenido violento, homófobo, sexista o cualquier otro contenido que atente contra la dignidad, honor o intimidad de las personas o la moral pública.

**CONDICIONES DE REALIZACIÓN/EJECUCIÓN.**

* La técnica del logo será libre. Los logos se envían con un lema, pero sin ningún tipo de datos, seudónimo o firma que pueda identificar al autor/es.
* Los logos deben ser inéditos, no estar premiados en otros concursos o a la espera de fallo de concurso y/o ejecutadas en otro lugar.
* La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los puntos de estas bases con el objeto de desarrollar correctamente el concurso.

**PROPIEDAD DE LAS OBRAS:**

Los trabajos seleccionados pasarán a ser propiedad de la organización, la cual se reserva todos los derechos de reproducción, edición y exhibición, haciendo constar el nombre del autor.

La organización se reserva el derecho de utilizar los trabajos seleccionados para su posterior promoción o exposición.

Los participantes acceden a ser grabados y fotografiados durante la exposición de las obras para su posterior difusión en diferentes medios.

**JURADO:**

El jurado estará compuesto por miembros elegidos desde la Concejalía de Juventud.

El jurado valorará en base a los criterios de calidad artística del trabajo presentado, dificultad, creatividad y originalidad.